

# LA VOZ

## DIARIO REPUBLICANO

---

## NOTAS GRAFICAS

---



Bellas señoritas pertenecientes al Ropero del Obrero con las ropas que han confeccionado para repartírselas a niños pobres.—Abajo; Asamblea de maestros nacionales del plan de estudios 1914 celebrada en la Escuela Normal para acordar ciertas mejoras profesionales.

(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Teléfono 2700

EMPRESA GUERRERO

Hoy viernes 18 de Enero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Últimas proyecciones de la formidable película documental "FOX", EXPLICADA EN ESPAÑOL, que se titula LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS LA HISTORIA DEL MUNDO DESDE 1914 a 1934. — De complementos NOTICARIO FOX y UN VIAJE POR MARSELLA.— Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraíso, 0'25.

Mañana Sábado, ¡ESTRENO SENSACIONAL!! de la superproducción "Metro Goldwyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulada EL MISTERIOSO SEÑOR X. La más apasionante historia que se ha llevado a la pantalla.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy viernes 18 de Enero de 1935. A las seis y media tarde y diez y media noche.—Único día de actuación del gran recitador GONZALEZ MARRIN (El Faraón de los decires).—Programa: Acto I (Andalucía): CANTARES, Manuel Machado. LA SAETA, Fernando Villalón. EL PIYAYO, J. Carlos de Luna. LOS CAMPANILLEROS, José Blasco Alarcón. EL CONTRABANDISTA, Manuel de Góngora. DIOS TE AMPARE, Manuel de Góngora.—Acto II (Castilla). LOS BUHONEROS, Ramón Pérez de Ayala. LA COJITA, Juan Ramón Jiménez. EL CRISTO BENDITO, Gabriel y Galán. LA BELLA BURLADA, Fernando Villalón. LA PEDRADA, Gabriel y Galán. EL ENFERMO, Gabriel y Galán.—Acto III (Andalucía). GOLONDRIÑA LA BAILAORA, J. Carlos de Luna. EL RESPONSO A CORDOBA, Enrique López Alarcón. CHUFLILLAS TORERAS, Rafael Alberti. FUNERAL DE JOSELITO, E. López Alarcón.—FERIA DE ABRIL EN JEREZ, José María Pemán.—Butaca numerada, 3'00. Grada, 0'70.—Mañana sábado, a las seis y media, ocho y media y diez y media, estreno de la producción habalda en español, EL HOMBRE INVISIBLE.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, EL DESIERTO DE LA MUERTE, americana sonora por Tom Mix. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

# ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY VIERNES 18 DE ENERO DE 1935

## CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción British & Dominions de los Artistas Asociados.

## ¡QUE CALAMIDAD!

por Sidney Howard. Un crucero de placer a una carcajada por milla. Formidable creación del genial cómico inglés.

## CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Últimas proyecciones de la interesantísima película de Ufilms,

## EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE

La película de más audaces y misteriosas situaciones, cuya emoción subyuga al espectador desde sus comienzos. Es la obra cumbre de Fritz Lang.

Mañana sábado.—CINE GONGORA: "¡Qué calamidad!" Último día.—CINE ALKAZAR: "El testamento del Doctor Mabuse" (último día).

## BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Calle Jesús María (Frente a Correos). Teléfono 27-54

Programa para el sábado 19 y domingo 20. Dos únicos días, dos.—Colosal programa de variedades. Orden del espectáculo: Primero, Sinfonía por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Segundo: Presentación de la elegante cancionista y bailarina de género moderno ROSARITO GUERRA.—Tercero: Presentación de la simpática y escultural vedette moderna PEPITA MARTINEZ.—Cuarto: Presentación de la formidable estrella de baile, CARMINA GARCIA. Arte. Belleza. Elegancia. Lujosa Presentación.—De una de la madrugada en adelante, GRANDES BAILES DE MASCARAS, en el cual tomarán parte todas las artistas.—¡Todos al Bar Alhambra a ver los soberbios programas que presenta! Entrada por el consumo. Se alquilan disfraces en este salón.

# CALENDARIO

Viernes 18 de Enero

Sale el Sol a las 7'36. Se pone a las 5'15. Sale la Luna a las 3'59. Se pone a las 6'36.

Luna llena el 19 de Enero a las 3'44 de la tarde.

Se anuncia el mismo tiempo, frío con heladas y escarchas.

Santos del día de hoy.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Santas Prisca y Margarita, San Volusiano.

NUEVO DESPACHO DE VINOS FINE-  
NOS DE MESA Y VINAGRES

MANUEL CABRERA MARTINEZ

Con una sola prueba, os convenceréis de la excelente calidad de sus artículos y precios convenientes, por lo que os haréis clientes adictos de la Casa.—Servicio a domicilio.

Reyes Católicos, 9.—Teléfono, 27-33,  
CORDOBA



## ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA  
Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba  
Teléfono, 17-18

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas  
Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.  
Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1030

**ES NECESARIO****E INAPLAZABLE****EL CORAZÓN DE PAR EN PAR**

Entrevistas. Conferencias. Pouparkers. Los señores Lerroux y Gil Robles, establecen frecuentemente el necesario contacto político. La actualidad política necesita una gran vigilancia. No se puede perder de vista, ni la técnica a seguir desde el Poder, ni la táctica de las oposiciones extremas.

Pero he aquí el gran paradigma. Después de múltiples conversaciones de gran envergadura, los señores Lerroux y Gil Robles están de perfecto acuerdo. Y en esa inteligencia cordial—entente cordiale dicen los franceses—están complicados el Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez. Es decir; que los cuatro jefes de las cuatro fracciones gubernamentales, están en este momento bajo la misma vibración afectuosa e inteligente.

Patriotismo se llama eso. La realidad española de hoy aconseja lijar las aristas y engrasar los bornes de los partidos llamados, hoy con más razón que nunca, de orden. Es preciso—y así se ha hecho—buscar coincidencias, a la vez que se arrinconan las divergencias en un rincón. España necesita de la sabiduría y del talento de los hombres que hoy están al frente de sus destinos. Vigila el enemigo, y no hay que quitarle ojo. Y vigila, con las uñas y los dientes afilados. Y con la vista puesta en las próximas elecciones. Pues bien; en la guerra, como en la guerra. Afilar también los dientes y las uñas. Y coser las voluntades con el litocola de la cordialidad. La batalla está cercana. A pelear se ha dicho. Como ellos. Con la conciencia en pie y el corazón en pie. Y para eso, hay que estar fuertemente unidos; de absoluto acuerdo; en completa identificación. Por eso decimos que más que técnica política, es ansia de salvar a España esa afortunada cordialidad entre los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

\* \* \*

Pero no basta con eso. Los partidos no son solo cabeza. Ni los partidos residen solo en Madrid. Es necesario el acuerdo entre los jefes. Pero es preciso también que ese acuerdo y esa inteligencia, se extienda a los segundos y terceros planos de la política. No es suficiente que los jefes marchen al unísono. Urge que los subordinados procedan de igual forma. Que depongan actitudes. Que desaparezcan rencillas. Que el sentido de la disciplina mate sus conductas. No podemos entretenernos en discordias intestinas. Sino unir los codos estrechamente. Dejarnos de suspicacias y unirnos en estrecha solidaridad. El enemigo común acecha, y hay que darle la cara en las elecciones próximas. Y esto solo se consigue dentro de una mutua comprensión y de una mutua cordialidad.

\* \* \*

Es preciso proceder así sin pérdida de tiempo. Y dejar a un lado las diferencias de ideología y de programa, que puedan existir entre las ramas de la coalición gobernante. Lo primero es lo primero. Y lo primero es España.

Somos radicales. Tenemos nuestra doctrina y nuestra técnica. Doctrina y técnica auténticas. Pero somos los primeros en desear y procurar esa cordialidad y esa vigorización de relaciones. Hay nieblas en el porvenir y urge despejarlas. Por España; por la República, y por nosotros mismos.

A.

**Ayuntamiento de Córdoba**

(Sección de Arbitrios)

**De interés para todos los contribuyentes**

Durante el plazo de ocho días hábiles y horas de 5 a 7 de la tarde, estarán expuestas a la fiscalización pública, en el Negociado de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, sito en la planta baja de estas Casas Consistoriales, las nueve matrículas que al final se indicarán, debidamente rectificadas, para la exacción, en el corriente año, de los arbitrios, impuestos, derechos y tasas que también se especifican.

Y como serán desestimadas de plano, sin entrar en el fondo del asunto, las reclamaciones que se produzcan después de transcurridos estos ocho días hábiles de exposición, a menos como es lógico, que versen sobre errores imputables a la Administración municipal, me creo en el deber de advertirlo a todos los contribuyentes interesados para evitarles posibles perjuicios e irremediables lamentaciones.

**MATRICULAS QUE SE CITAN**

1. Inquilinato.
2. Alcantarillado (conservación.)
3. Carruajes y caballerías de lujo, tracción de sangre, en concepto de posesión.
4. Carruajes y caballerías de lujo, tracción de sangre, velocípedos y bicicletas en concepto de circulación.
5. Casas sin aceras.
6. Vigilancia de Establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos.
7. Edificios de insuficiente altura.
8. Solares sin vallar; y
9. Casinos y Circulos de recreo.

Córdoba 15 de Enero de 1935.—El Alcalde, Bernardo Garrido.

\* \* \*

**AVISO**

Antes del día 26 del corriente y a los efectos que determina el vigente Código de la Circulación, deben ser inscritos en esta Alcaldía todos los vehículos de tracción animal de la clase que fueren y proveerse sus dueños de la tablilla o chapa correspondiente, pues de no hacerlo, incurrirán en las responsabilidades y multas que previene el referido Código.

Córdoba, 16 de Enero de 1935.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Arrollado por un auto

En la calle de San Fernando, fué esta mañana arrollada por un automovil María Rodríguez Antón, de 53 años.

Resultó con una contusión leve en el codo izquierdo.

Fué asistida en la Casa Central de Socorro.

### Estafadores detenidos

Por dedicarse a estafar al público por el procedimiento del espiritismo y adivinación, por medio de naipes, han sido detenidos por los agentes del cuerpo de Vigilancia señores Trillo y La Fuente, Antonio García Roldán, Joaquín Fernández Soiza y María Benítez Fernández.

### Hurto en metálico

Un guardia municipal detuvo en la Corredera a Josefa García Muñoz, la cual sustrajo 3'75 pesetas del bolsillo a Concepción Garrido Mata, cuando hacía unas compras.

### Malos tratos

Por maltratar de obra en el Campo de la Verdad, a Antonio Quiloso de la Mata, detuvo una pareja del cuerpo de Seguridad, a Enrique Santos Valero.

### Un joven arrollado por un camion

Esta tarde en las inmediaciones de la Calahorra, fué arrollado por el camion de esta matrícula número 5.226, que conducía Ricardo Rodríguez, el joven de 15 años, Francisco León Mérida.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le apreció una contusión erosiva en la región mentoniana; otra en la región glútea y erosiones en ambas rodillas.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

### Entre ellas

En un chozo del Campo de la Verdad, riñeron esta tarde Salvadora Ponce Becerra, de 20 años, y Carolina María Osorio, de 19.

La primera fué mordisqueada en la cara por su rival.

Intervinieron agentes de la autoridad, que procedieron a la detención de las dos "amigas".

Salvadora fué asistida en la Casa de Socorro de varias heridas contusas en la cara, producidas por mordiscos.

## Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

## Un aplauso a la autoridad EL PATIO DE LOS NARANJOS

La prensa de hoy nos trae la grata noticia de que el gobernador civil don José Gardoqui, ha decidido enviar agentes de Seguridad al Patio de los Naranjos de nuestra Mezquita Catedral, para que "aquello" dé la impresión de un país civilizado.

El Patio de los Naranjos ha sido durante una temporada (por desgracia el mal es endémico y periódico), teatro de todas las granujerías callejeras (pedreas, juegos escandalosos, robos de naranjas, destroz de árboles y de vidrieras, etc.), sin que nadie, nadie, haya hecho nada por evitarlo. El que esto escribe ha hecho varias veces las funciones de "municipal honorario" ahuyentando a la chiquillería malhechora, sin resultado apreciable inmediato.

Ha sido preciso que a una señorita extranjera (el clásico "inglés" turista del pasado siglo), le alcance una peladilla, para que nos sintamos ruborizados, y el gobernador civil, con una atención digna de toda clase de alabanzas, ha enviado una pareja de Seguridad que vele por el respeto, en aquellos lugares, a todo y a todos.

Gracias a Dios. Desde nuestra juventud, ha sido tema preferente de

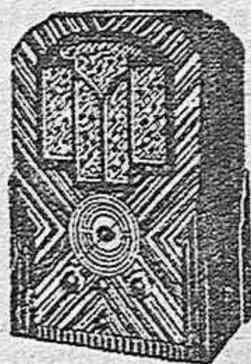
censura este abandono clásico del Patio de los Naranjos y alrededores de la Mezquita. En el abandono tienen la culpa casi todos los que más debían proteger aquel monumento, desde la autoridad municipal, ciega y sorda en todos los tiempos y todos los regímenes a estas quejas y necesidades, hasta los arqueólogos conservadores del monumento que ponen a la abundante disposición de la chiquillería los más variados proyectiles con sus excavaciones eternamente abiertas.

Por ahora, el mal se remedia, y por ello enviamos el más caluroso aplauso a la autoridad gubernativa.

Menos mal que, de ahora en adelante, ya conocemos la fórmula para que la Mezquita sea guardada. Nada de escritos periodísticos, ni visitas a las autoridades, ni recomendaciones a los hombres influyentes, ni airadas quejas oficiales desde los organismos consultivos competentes (¿Vive aún la Comisión de Monumentos?). La receta consiste en una certera pedrada a un "inglés", para que "los lores no digan nada de nosotros".

R. C.

**OCASION:** abrigos para niño, desde 12 pesetas, abriguitos desde una peseta, capitas lana desde 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.



El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo:

Oigo los conciertos con un

# OCEANIC

DE LA RADIO CORPORATION OF AMERICA

No hay receptor que iguale la pureza de sonido.

Es la perfección suma; la supercreación del año.

S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.

Vea usted estas maravillas en

Felipe Jiménez-Córdoba, Gondomar 10  
Sucursal en Jaén: Bernabé Soriano 9

## ASPECTOS

## EL RITMO DE LA EVOLUCION

No son pocos los que ingenuamente piensan que una obra tan trascendente como es la renovación integral de un país, puede llevarse a cabo en el breve trecho anárquico de un movimiento revolucionario. Y lo sensible no es que tal juicio superficial profésenlo estos o aquellos, y aún que lo pongan en práctica, como eternos improvisadores, sólo preocupados de los hechos consumados. Lo peor es que estos idólatras del revolucionarismo estéril, de espaldas siempre a la realidad de la evolución, persistan tenaces en la propaganda de su utopía. Jamás sacan enseñanza de cómo provocan la reacción, de qué manera dificultan el desarrollo de ideales que vislumbran, pero cuya periódica curva no saben o no quieren, en su impaciencia, discernir.

Lo que resulta, a la postre, de este sistema es que, cansado un pueblo de esa provisionalidad indefinida de las turbulencias crónicas, acaba por cerrar los ojos a las gestas verdaderas y hácese escéptico de voluntad y de esperanza para lo mismo que profundamente vibra en su anhelo.

\* \* \*

La verdadera revolución no "es" mientras no está "organizada". Esto es, mientras no tenga un poder de coloración en el alma popular y un ritmo espontáneo proveniente de bien cristalizados estados de conciencia pública. Al decir organizada, ya se comprende que no nos referimos a la disciplina externa y al régimen, sino a la larga estimulación espiritual, a la labor íntima de una educación social y una cultura hechas inteligencia vivaz y activa, en el sentimiento de la ciudadanía. Entonces, cuando la conciencia pública está hecha, puede decirse que las etapas de la evolución cumplieronse y que la revolución, por consiguiente, hállese organizada para madurar. Pero ya no se trata de la tentativa estéril, de las inquietudes de la inconformidad; se trata de la eclosión, del fruto que brota en su punto seguro de su sazón.

Las ideas no necesitan estar continuamente en pié de guerra para un día alcanzar el triunfo. Faltaríanles energética en el momento dado si la prodigarán hora por hora en espasmos inútiles e impacientes. Y lo que transforma las instituciones y crea el espíritu nuevo en los pueblos desarrollaría en un proceso de más desesperante lentitud.

Ahora bien, cuando, por lo contrario, la revolución llega con aquella noble energía y aquel ritmo natural de la evolución, en su término, entonces, también hay que decirlo, ya no es revolución; el título que le corresponde es el de civilización. Y las obras no se califican de improvisaciones ni de tanteos. Lo que se recoge es un producto neto, fecundo.

Mientras falte una política de cultura y sólo exista una política palabreña de inquietud, las revoluciones se asfixiarán en una atmósfera moral causa de su fracaso.

## EN BENAMEJÍ

## Detención de los autores de un atraco

Comunica la guardia civil del puesto de Benamejí, que cuando transitaba Antonio Gómez Rodríguez por el sitio conocido por "La Cuesta de la Barca", término de Encinas Reales, fué atracado a mano armada por unos desconocidos que se dieron a la fuga, llevándose las caballerías de la víctima y 150 pesetas que llevaba encima.

La benemérita practicó diligencias, dando por resultado la detención de los autores del atraco, que dijeron llamarse Vicente Castro Escalona, Antonio Moreno Soto y Domingo Jiménez Carrillo.

Los detenidos con todo lo rescatado, fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

NO LO DUDE: para pellizas y gabanes, la casa más indicada por el gran surtido y precios más reducidos, es EL METRO o sus Sucursales.

## PERCALINA

## LLUVIA DE AUGURIOS

Aún parece próximo en la lejanía de los tiempos el clásico Templo de Delfos.

Por solo curiosidad o afición a lo maravilloso, la prensa de todos los matices ha acogido en su seno gran parte de oráculos destinados al nacimiento año del 35. Pitonisas, videntes, sibilas, agoreros y astrólogos, de más o menos renombre o visión extensa o reducida, han oteado en el futuro horizonte donde ha de navegar el mundo y naciones que le siguen, presagios dorados y placenteros, con arreglo a los complicadísimos cálculos de su ciencia privada y oculta.

Cada cual brujulea en el proceloso mar de lo ignoto, de acuerdo con la experiencia de lo fugaz presente y la mucha de lo pasado.

Si ojea las páginas de la historia con un sentido de meditación, nada nos dice. Solamente observamos que el resultado de sus rotaciones se basa en el conocimiento remoto de las influencias casuales de los astros. Es el inmortal astrólogo que brota en todas las generaciones y procede con paralelismos metafísicos a sus antecesores.

Si dejamos lo exterior, que maravilla por su estafalaria indumentaria de "estrellado", bajo su tradicional disfraz, le veremos bajo la simplita lente de la vulgaridad como un hombre que necesita vivir, que se ha acogido a los dones de una lógica acomodaticia y que aunque se dice "andar por las estrellas", vive en el conocimiento de las artimañas de aquel "mono adivino" del retablo de Maese Pedro-Ginesillo de Parapopillo, de cuyo "humor" se alimenta en la casualidad de las ocasiones.

Ya no se presenta tras el incógnito tenderete de tabla, arrojando por aquellas bocas designadas con un mes, al contado de diez céntimos, la receta del oráculo para "Señoras y Caballeros"; no. Hoy, en la crisis del tiempo, a donde creemos ver o tenemos la esperanza de ver nuevas rutas y ninguna, según la oscilación psíquica de los días, saltó de la "interviú" a la galera de la prensa a exponer sus temores y albricias, albricias y temores—lector querido—, que con nosotros parecen hablar.

Mas no hablemos mes del futuro que ni lo presente está seguro", ¿verdad lector que sin decirte nada has tentado la paciencia de seguirme hasta este final de astrología barata?

RAFAEL APARICIO

REMITIDO

## De Villa del Río

Para extinguir el absentismo, costumbre casi desconocida en Andalucía, se insiste en reformar la legislación de la propiedad del campo sin tener en cuenta que la variación radical de la existente solo puede conducir al cambio de fortuna de una clase social en perjuicio de otra.

Con libertad absoluta en el dominio y posesión de la tierra y en su arrendamiento, contrato que ahora se mira como cuasi delito o acto punible, en los veinticinco años anteriores a mil novecientos treinta y dos se quintuplicaron los valores de las fincas rústicas, se subdividió la propiedad de las mismas y pasaron de la condición de jornaleros y yunteros a la de propietarios un cincuenta por ciento de los arrendatarios o colonos, todos los que pusieron en la explotación agrícola y en su vivir la diligencia y austeridad de un buen padre de familia. En igual proporción se elevaron las rentas, el costo de la producción y las contribuciones e impuestos.

A resultados tan espléndidos contribuyeron el aumento de la población, la mejora de las comunicaciones y transportes, el uso de moderna maquinaria agrícola, la selección de semillas, la intensificación del cultivo, la difusión del crédito, el orden y la prosperidad general, pues el progreso de un pueblo depende de esos y otros factores y no de modificar en parte su legislación civil.

Desde que cambió el régimen político se propala que la tierra es un instrumento de trabajo y no de renta por los que estuvieron siempre alejados del campo, desconociendo que es fundamental elemento de la producción agrícola, y más valioso que todos los demás juntos, que las dehesas y terrenos de puro pasto no necesitan la intervención del hombre o la exigen someramente para dar fruto y que el dinero invertido en la compra de tierras o de otra cosa no es más que trabajo acumulado.

Antigua y racional es también la doctrina o postulado de derecho natural que el hombre tiene derecho a una casa o edificio para habitar, y ahora que se quiere privar del dominio de su tierra al que no puede cultivarla directamente, sería lógico y plausible en bien del interés público, extender la medida legislativa a la propiedad urbana, armonizando los alquileres con la utilidad imponible de los edificios, dar las casas y pisos deshabitados a los que carecen de ella y pernoctan a la intemperie o hacinados en pocilgas, facilitar el acceso de linquino al dominio de toda parte del inmueble en que habita, escalonando el pago del precio en doce o más plazos anuales, con lo

que se obtendría el resultado de que las casas cumplan su fin que no es el de producir renta sino es de albergar a la humanidad.

Que las encíclicas de los Sumos Pontífices aconsejan que se divida la propiedad o aumente el número de propietarios en pro del orden y de la paz; que no se atesore con exceso, causa frecuente de condenación eterna y que haya mutuo amor y caridad con el prójimo. Pues manos a la obra con leyes extensivas a las riquezas de todas clases, limitación en la tenencia de fincas rústicas y urbanas, tasa del interés del dinero, establecimiento del patrimonio familiar inalienable, inembargable e imprescriptible, instrucción y trabajos obligatorios, justa regulación de sueldos de los empleados públicos y particulares, con mayor modestia en los gastos de representación, etc.

Plausible es la reforma de la reforma agraria, porque repara algún tanto el despojo infligido a una clase social en la que abundan personas beneméritas por su corrección, saber o generosidad, pero la proyectada ley de arrendamientos con la indeterminación de la renta, pues la deja al arbitrio del juez o de un jurado, prórroga indefinida del contrato por voluntad del arrendatario solvente en el pago de la renta, acceso del mismo al dominio del predio a los doce años de iniciado el contrato por el precio que resulte de capitalizar la renta catastral, precio pagadero hasta en doce plazos de un año y otros extremos, es muy censurable, pues con su aplicación no se subdividen los predios, ni se aumentan los propietarios, ni se estimulan iniciativas y variaciones provechosas en las prácticas del cultivo, ni se fomenta el valor de la tierra, pero se consigue variar o sustituir el dominio de las cosas, sin el estímulo de la competencia, o sea, enriquecer a unos con perjuicio de otros.

LUIS DEL PRADO

## GOBIERNO CIVIL

### Hablando con el gobernador

A la hora de costumbre, recibió esta mañana el gobernador civil señor Gardoqui a los periodistas.

Manifestó que en breve publicará una circular sobre recogidas de perros vagabundos, ya que ha llegado a su conocimiento, que han sido mordidas varias personas.

### A Obejo

Esta tarde acompañado del presidente de la Diputación señor Troyano Moraga, marchará el gobernador civil al pueblo de Obejo, a donde han sido invitados para presenciar unas clásicas danzas.

Aprovechando la oportunidad de su estancia en Obejo, el señor Gardoqui, se pondrá al habla con el alcalde, para conocer el estado en que se desenvuelve el referido pueblo.

### En honor del señor Gardoqui

El señor embajador de Francia, ha comunicado al excelentísimo señor gobernador civil, que por el Gobierno de su país ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor, cuya distinción fue solicitada por los señores ingenieros de Peñarroya, como recompensa a las medidas y servicios prestados a la Compañía con motivo de las últimas huelgas y su interés constante por el desarrollo normal del trabajo en dicha cuenca minera.

\* \* \*

Donativos facilitados por el Excmo. señor gobernador civil:

A Isabel Budia García, 5 pesetas; a Luis Ramos Calatrava, 5; a José Vacas Aguilera, 5; a Segismundo Medina Felguera, 5, y a Antonio Cobos Muñoz, 10.

Total, 30 pesetas.

**GANGA:** Mantas de algodón desde una peseta, abrigos de señora desde 2'50 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

**EN ATENCION AL EXITO OBTENIDO EN NUESTRA REALIZACION DE RETALES, y NUESTRA REBAJA DE PRECIOS EN TODA LA PAÑERIA, PROLONGAMOS 15 DIAS MAS LA VENTA DE RETALES DE PAÑOS RIQUISIMOS A MITAD DE PRECIO, y**

1.000 Cortes de traje casi de lana a Ptas. . . . .	15'00
500 " " Cheviot lavable a Ptas. . . . .	25'50
750 " lana Australia tejido Niticotín a Ptas. . . . .	75'00

Usted debe ver estos paños, no comprando adquirirá experiencia que bien mirado es dinero, y si compra pagará la mitad de su valor

**PAÑERÍAS MODERNAS**

Plaza de la República, 2

CORDOBA

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Al próximo Consejo de Ministros se llevará un decreto levantando el Estado de Guerra en algunas provincias

### LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 17 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Orden de Agricultura disponiendo la constitución de la quinta división forestal formada por los distritos forestales de Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Las Palmas y Tenerife.

Se nombra inspector de esta división a don Alfonso Arias Chafel y secretario a don José Mozo Gómez.

Aprobando la clasificación de interventor de fondos del Ayuntamiento de Montoro (Córdoba).

### Después de un Consejo se celebra Consejo de Ministros presidido por S. E.

#### El jefe del Gobierno despacha con Su Excelencia

Madrid, 17 (3'15 t.).—Cerca de las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux, que pasó a las habitaciones presidenciales.

El objeto de esta visita era despachar con S. E. antes de la reunión ministerial.

Permaneció en el despacho del Presidente unos 20 minutos, sometiendo a su firma los decretos aprobados en el último Consejo.

#### Vaquero dice que no se trató de la reorganización ministerial

Madrid, 17 (3'30 t.).—Poco antes de las diez y media comenzaron a llegar a Palacio los ministros.

A las diez y media quedaron reunidos los ministros en Consejo, que duró hasta cerca de las doce.

A esta hora pasaron los consejeros a las habitaciones presidenciales reuniéndose con el señor Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

El primero en salir fué el señor Vaquero el que respondiendo a las preguntas de los informadores manifestó que en la reunión no se había tratado para nada de la reorganización ministerial.

Agregó que el Consejo quedó reducido al despacho ordinario.

#### Lerroux dice que se le han dado facilidades para la reorganización

Madrid, 17 (4'15 t.).—Más tarde salió el señor Lerroux que abordado

por los representantes de la prensa dijo lo siguiente:

—El señor Jalón dará a ustedes cuenta de lo tratado en el Consejo. Yo les he expuesto el resultado de las gestiones realizadas cerca de los jefes de grupos políticos que integran el Gobierno y en consecuencia he recibido de mis compañeros de Gabinete todo género de facilidades para proceder a la reorganización, siempre de acuerdo con los representantes del bloque gubernamental.

—¿Tardará mucho en dar cuenta de la reorganización?

—Como fecha de tope está la reapertura de las Cortes. Yo creo que todo estará arreglado para el lunes o el martes próximo.

Seguidamente don Alejandro se despidió de los periodistas.

#### En el próximo Consejo se acordará el levantamiento del estado de Guerra en algunas provincias

Madrid, 17 (4'15 t.).—El ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial.

—Ya han hablado con el señor Lerroux—comenzó diciendo—y saben como van los trabajos para la reorganización ministerial. Le hemos dado un voto de confianza para resolver, aunque será el jefe del Estado el que lo haga en definitiva.

Se ha encomendado al ministro de Justicia para que por medio del Fiscal de la República averigüe lo que haya de cierto en el "rapport" que don Fernando de los Ríos ha publicado en un periódico francés.

El presidente anunció que al próximo Consejo de Ministros traerá un decreto levantando el estado de Guerra en algunas provincias, en las que se le sustituirá por el estado de Alarma. Para que tengan orientación del propósito les diré que se mantendrá el estado de Guerra en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza, Teruel, Navarra, Guipúzcoa, Palencia, Santander, Huelva y plazas de soberanía en el norte de Africa, todo a reserva de que en el espacio que media hasta que se traiga el decreto e reciban otros informes satisfactorios de las autoridades militares.

#### Se ha encontrado un millón en Asturias

Continuó diciendo el señor Jalón, que cuando el Gobierno se hallaba

reunido, el ministro de la Gobernación recibió del subsecretario del departamento la noticia de que unos guardias de Asalto que realizaban pesquisas en Asturias, encontraron un millón de pesetas.

Agregó que en el Consejo el ministro de Trabajo dió cuenta del incremento alarmante que se observa en el paro metalúrgico, lo que achaca a que las Compañías de Ferrocarriles no quieren renovar el material.

De hacerlo se podrían reintegrar al trabajo numerosos obreros.

Se nombró una comisión formada por los señores Cid y Anguera de Sojo, para que arbitren una fórmula satisfactoria.

El ministro de Obras públicas dió cuenta de sus impresiones del viaje realizado por Marruecos, anunciando que en el próximo Consejo será más extenso en su relato.

Habló de los puertos de aquella zona y dió otros informes complementarios de los facilitados por el Alto Comisario.

Por su parte el ministro de Estado ha hecho su acostumbrado informe semanal acerca de la política internacional, sin poner de relieve ningún problema agudo.

Se le preguntó si había hablado del Sarre y respondió negativamente.

—¿Y del plan de defensa nacional?

—El señor Lerroux hizo ante Su Excelencia una exposición de política interior y dió cuenta de la preocupación que siente el Gobierno ante esos problemas.

—¿Se va a reunir la Junta Permanente de Estado?

—No procede convocarla inmediatamente, ya que estos asuntos caben en la esfera de acción del Gobierno y no se precisan de esos asesoramientos.

#### La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 17 (5'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

"OBRAS PUBLICAS: Expediente referente a la adjudicación de obras a realizar para mejoras y ampliación del abastecimiento de aguas por el Canal de Lozoya.

Distribuyendo 20 millones para construcción de Ferrocarriles en el primer trimestre del año 1935.

Autorizando a la Compañía Ferroviaria de Mallorca para emitir

obligaciones hipotecarias hasta nueve millones y medio.

Decreto sobre cumplimiento de una sentencia del Supremo para que asistiera a jefe de Administración de tercera clase el funcionario de Telégrafos don Manuel Vigil y se colocara en la escala inferior inmediata a don Humberto Valverde.

**AGRICULTURA:** Fijando la demarcación forestal en el término de Madrid con la denominación de Tazar, Camencia, Miraflores, Tatone, Puebla de la Mujer Muerta y Rascafría.

Nombrando presidente de sección e inspector del cuerpo de ingenieros agrónomos a don José de Pruna.

Idem ingeniero inspector general de dicho cuerpo a don Julián Ifreñes.

Autorizando al ministro para adquirir por concurso una finca de Granada para Campo de Experimentación".

#### APARECE UNA BANDERA ROJA

Madrid, 17 (5'30 t.).—En la calle de Blasco Ibáñez, en Tetuán de las Victorias, apareció esta mañana una bandera roja tendida sobre los hilos telefónicos.

Unos agentes la retiraron, desconociendo a quienes fueran los autores de la colocación de la bandera.

#### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid, 17 (5'30 t.).—En el ministerio de Hacienda fué facilitada una nota sobre los ingresos y gastos del presupuesto de 1934.

Los pagos por todos conceptos ascendieron a 4.475 millones, y los ingresos realizados por todos conceptos a 4.449 millones.

También dá otras cifras sobre los presupuestos de gastos e ingresos.

#### SE CONFIRMA LA MULTA QUE SE IMPUSO A "LA VOZ"

Madrid, 17 (5'30 t.).—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset.

Se trató del recurso interpuesto por "La Voz" contra la multa de 10.000 pesetas que le impuso la dirección de Seguridad siendo ministro de la Gobernación el señor Salazar Alonso.

Ha desembocado la resolución en un decreto confirmando la multa de 10.000 pesetas.

#### OTRA REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 17 (5'30 t.).—Esta tarde se vuelve a reunir en sesión plenaria el Tribunal de Garantías para tratar de otros asuntos.

## El Supremo ha informado sobre la petición de indulto para Vázquez y Argüelles

Madrid, 17 (5'30 t.).—Esta mañana recibió el presidente del Supremo la petición del Gobierno referente a que el alto tribunal redactara un informe sobre la posibilidad jurídica de conceder o no el indulto para el sargento Vázquez y Jesús Argüelles, condenados a la pena de muerte.

Los magistrados del Supremo se reunieron enseguida y redactaron el informe que se remitió sin demora al jefe del Gobierno.

Sobre el contenido del informe se guarda absoluta reserva.

#### SE CONMUTA UNA PENA DE MUERTE POR RECLUSION PERPETUA

Madrid, 17 (6'15 t.).—La Sala sexta del Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por Juan Arroyo, condenado a la pena de muerte por un consejo de guerra de San Sebastián.

Se le conmuta la pena por la de 30 años de reclusión.

#### EL ALIJO DE ARMAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 17 (6'15 t.).—Mañana ante la Audiencia provincial se resolverá el incidente promovido por los defensores de los procesados por el alijo de armas descubierto en la Ciudad Universitaria.

## El juicio por los fusilamientos de Galán y García hernández

Madrid, 17 (6'15 t.).—Se ha señalado para primero de Abril de este año la celebración del juicio oral por los fusilamientos de Galán y García Hernández.

#### AZANA VUELVE A DECLARAR ANTE EL JUEZ

Madrid, 17 (6'30 t.).—Hoy se ha sabido que anoche volvió a comparecer ante el juez especial por el alijo de armas el presidente del Consejo, don Manuel Azaña.

La declaración duró más de dos horas, guardándose sobre ella absoluta reserva.

#### ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Madrid, 17 (6'30 t.).—Esta tarde a las cuatro en el Cerro de la Plata, se encontraba recogiendo carbonilla Pedro Guzmán.

Un tren lo arrolló causándole tan gravísimas heridas, que falleció al ser trasladado al equipo sanitario de la Compañía.

#### ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Madrid, 17 (6'30 t.).—El embajador de Francia Mr. Herbette invitó a almorzar a diversas personalidades políticas.

Entre estas figuraban los señores Lerroux, Marraco, Vaquero, Capaz, Rico Avello, Cantos y Marañón, con sus respectivas esposas.

#### EL ASESINATO DE UN SERENO EN CARABANCHEL

Madrid, 17 (6'30 t.).—El guardia civil de Carabanchel Bajo, Miguel Gómez, ha realizado investigaciones para esclarecer todo lo relacionado con el crimen de Los Molinos, donde apareció asesinado el sereno Bonifacio Ayuso.

El guardia se enteró de que el detenido Pablo Dorado, salió la noche del 23 al 24 de casa de un industrial llevando un carro en unión de otro individuo, con dirección a la estación de Villaverde.

Esta tarde un sargento, un cabo y el guardia aludido, se presentaron en la casa del industrial Ricardo García Alonso.

Este negó en principio los cargos que se le hacían, pero después confesó que dió un encargo a Pablo y que éste iba acompañado de Pedro Pérez (a) "Laña".

La guardia civil busca a Pedro Pérez, con lo cual quedará aclarado el misterio que envolvía al suceso.

## Lerroux vuelve a hablar con los periodistas

Madrid, 17 (6'30 t.).—A las cinco menos veinte llegó a la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

Dijo que venía de la embajada de Francia, en donde asistió a una comida.

Se le preguntó si celebraría alguna conferencia y contestó que se encontraba muy fatigado a causa del ajetreo de estos días.

Dó cuenta de que la minoría socialista solicitó del presidente de las Cortes que se tuviera benevolencia con el diputado Aguilante, que tiene su mujer enferma.

Se le ha concedido la prisión atenuada.

—¿Se celebrará mañana Consejo de Ministros?

—Lo más seguro es que hasta el lunes o el martes ya no nos reunamos. De modo que hasta la reapertura de las Cortes no habrá nada.

**LIQUIDACION:** en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, sedería, lanas y artículos de algodón a precios de ganga.

## Una distinción merecida

Don José de Gardoqui, gobernador civil de Córdoba, nombrado Caballero de la Legión de Honor

El Gobierno francés acaba de nombrar Caballero de la Legión de Honor al gobernador civil de Córdoba don José de Gardoqui. La labor realizada por el señor Gardoqui, con motivo de la huelga desarrollada en Octubre pasado en la cuenca de Peñarroya, dá origen a esa distinción tan merecida.

El señor Gardoqui ha tenido aciertos indudables durante su actuación al frente de la provincia. De ellos, uno es ese, que acusó su personalidad de excelente diplomático y buen gobernante, en los momentos más difíciles. Su obra de serenidad y de previsión, fué reconocida y comentada entonces, como ahora, con la justicia que el caso requiere.

Nuestra cordial enhorabuena al señor Gardoqui por esa distinción que el Gobierno de Francia le ha otorgado.

## Peñarroya-Pueblonuevo

### Notas locales

¡Noche de Reyes! ¡Noche llena de recuerdos y emociones infantiles! ¡Sueños dulces, de ilusiones fantásticas, de los primeros años de la vida! Despertar para unos de alegría, al ver sus sueños convertidos en realidad, y llenos los padres de gozo al lado de la cuna de sus hijos. ¡Despertar de otros infelices! Desencantos y pena, al ver al amanecer que la ilusión de sus sueños no ha tenido realidad. Nada, al lado de sus camitas, nada de juguetes ni dulces; sólo una madre que entre sus brazos lo estrecha y unas lágrimas que como perlas caen sobre sus rostros, que se acrecentan más cuando el pequeño pregunta: "Mamá, y los Reyes ¿no han pasado por aquí? Yo he sentido su música, yo los he visto, pero ¿por qué no han dejado nada?"

"—Hijo mío, pasaron ya tarde, y no llevaban nada". ¡Qué contrastes más reales de la vida! Por eso aquí en Peñarroya-Pueblonuevo, la Comisión gestora de este Ayuntamiento pensó que pudiera ser otra la contestación de estas madres necesitadas a sus pequeños, y poniendo unas pocas pesetas en manos de una comisión de señoras y señoritas, organizó un reparto de juguetes y dulces en el Cine Andalucía, cedido gratuitamente por su propietario señor Arcos, que tuvo lugar el día 6 a las diez de la mañana y así se consiguió que a la pregunta del niño pobre, al despertar, pudiera contestar

la madre: "Sí, hijo mío, pasaron de prisa, como no podían pararse en todas las casas, han dejado los juguetes y los dulces en el Cine Andalucía, para que las autoridades y señoras y señoritas, los repartan hoy". Antes de las ocho de la mañana, empezaron a congregarse en el Cine Andalucía más de 1.500 niños. La banda municipal de música ejecutó alegres composiciones mientras los pequeños iban acomodándose con perfecto orden en el salón.

Terminada esta difícil tarea encomendada a las señoras de la comisión doña Rocío Ledesma de Sanabria, doña Isabel Capilla, doña Dolores Losada, señora de Llaury, doña Carmen Ascona y señorita Africa Mesa, auxiliadas por las señoras y señoritas siguientes: doña María Villaseñor, señora de Dumas, y señoritas Rosario Losada, Rocío Santuré, Socorrito y Maruja del Pino, Isabel Cuadrado, Carmen Moya y Paula López, se proyectó la bonita película "La Pandilla", levantándose acto seguido el telón; apareciendo en el escenario un hermoso árbol de Noel, profusamente iluminado y cargado de juguetes, desbordándose el entusiasmo de los chiquillos en vivas y aplausos.

Conseguido el silencio y esto sí que fué tarea difícil, el corresponsal que suscribe, hizo la presentación del culto catedrático de este Instituto Nacional don Manuel García Paz, el cual dirigió la palabra al infantil auditorio. Con frases llenas de emoción narró hechos y cuentos que deleitaron a los niños. Una bonita oración adecuada al acto, que a la terminación mereció gran ovación de grandes y pequeños y muchas felicitaciones. A continuación el señor Cuadrado, alcalde accidental, por enfermedad del señor Santuré, manifestó que va a empezar el reparto de juguetes, el cual se lleva a efecto por las señoras y señoritas mencionadas, auxiliadas por las autoridades todas y elementos de la Juventud Radical, terminando tan simpático acto después de la una de la tarde.

Desde estas columnas felicitamos a la comisión de señoras, organizadoras de tan hermoso y simpático festival que han trabajado sin descanso y muy especialmente a la presidenta doña Rocío Ledesma de Sanabria de Santuré, alma de la fiesta; al excelentísimo Ayuntamiento, patrocinador de la misma y a nuestro querido y buen amigo don Pablo Troyano, presidente de la excelentísima Diputación por su apoyo material para la celebración del mismo.

Y nuestro agradecimiento a las fuerzas de la Guardia civil, Asalto y guardias municipales, por el celo desplegado durante la celebración del acto.

E. del Pino

## De sociedad

En el domicilio de la novia, se celebró la boda de la encantadora señorita María del Tránsito Morilla González y el joven abogado don Leopoldo Fernández Castillejo.

Apadrinaron a los contrayentes doña Josefa Castillejo de la Fuente, de Fernández Giménez, madre del novio, y el padre de la novia, doctor don Francisco Morilla de la Torre.

Bendijo la sagrada unión el canónigo don Rafael Martínez Navarro.

Fueron testigos, por parte de la novia don Pedro López Alvear, don Emilio Morilla de la Torre y don Rafael Guerra Sánchez, y por parte del novio don Miguel Ángel Vargas Zúñiga y don Federico y don José Luis Fernández Castillejo.

Después de la ceremonia se sirvió una espléndida cena a los invitados. Estuvo a cargo de la Casa Hijos de Miguel Gómez, que puso su nombre en estos menesteres a la altura de siempre.

Los recién casados han recibido infinidad de valiosos regalos, y marcharon a Madrid y otras ciudades de España.

Les deseamos mucha felicidad.

Le ha sido concedida la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo con la antigüedad de 1.º de Marzo del año anterior, al teniente de Caballería don Martín Molina Fernández.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la bellísima soprano señorita Margarita del Río Sarneguet. Lo celebramos.

Nuestro distinguido amigo el gestor del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo don Pedro Vázquez, se encuentra en Córdoba.

Llegó de Dos Torres, nuestro amigo y correligionario de aquel pueblo don Roque Serrano.

## ALMACEN DE HUEVOS

Al por mayor y menor frescos y garantizados, condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles.

MANUEL LOPEZ VERTEDOR  
Gutiérrez de los Ríos 11, Teléfono,  
22-21

NO TITUBEE: antes de comprar pellizas y gabanes, visite EL METRO, o sus Sucursales que le conviene.

## FUNERAL Y SEPELIO

Esta tarde a las tres en la Iglesia parroquial de San Pedro, celebráronse solemnes honras fúnebres por el alma de la distinguida señora doña Carmen Delgado Molina, viuda que fué de don José Barea Ruiz.

Al templo acudieron numerosas personas como prueba de las simpatías que gozaba en vida la finada.

Ocuparon la presidencia su director espiritual rector de San Pedro don Juan Jaén Abril; don Francisco de P. Salinas Diéguez, diputado a Cortes; don Juan Peinado Reyes, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; don Juan de la Cuesta y costil, presidente de la Cámara de Comercio; don Pedro Barbudo, don Benito Arana, don Luis Barbudo Bejerano, don Francisco Solano Pérez Gil, y por la familia doliente don Joaquín Delgado Molina, don Francisco Castillo Moya, y don Rafael López Baena.

Terminada la fúnebre ceremonia se organizó el entierro constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de la señora doña Carmen Delgado, recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar de San Rafael.

Renovamos nuestro sentido pésame a su desconsolada y distinguida familia.

### FUENTE PALMERA

## Registro Local de Colocación Obrera

### A LOS OBREROS PARADOS

El Registro Local de Colocación por su Comisión Inspectorá, regido por su Comisión Inspectorá, necesita servir las demandas de trabajadores para cumplir su misión de facilitar trabajo a los obreros parados y de servir las demandas de trabajadores que los patronos formulan, disponer de un censo completo de los obreros de este término municipal que se hallan en situación de paro forzoso.

Es de advertir que la ley sanciona a los patronos y obreros incumplidores de lo legislado en materia social, por lo que se hace público para que tanto los primeros como los segundos, vayan al Registro de Colocación Obrera; a contratar los obreros que necesitan unos, y a inscribirse como parados los otros, pues esta Comisión Inspectorá considera como

medida violenta tener que recurrir a la imposición de sanciones o multas a las partes infractoras y que aunque violenta adoptará caso de incumplimiento.

Los obreros deberán inscribirse obligatoriamente en el Registro, con forme a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de fecha dos de Junio último, así como también devolverán las tarjetas de presentación, enterando al Registro de las condiciones de trabajo concertadas, (Art. 96 del Reglamento de 6 de Agosto de 1932). Asimismo podrán trasladarse a trabajar a cualquier punto de la Nación, dándose de baja del mismo previamente.

Igualmente los patronos quedan obligados a concurrir al Registro para contratar todos los obreros que necesiten, pudiendo contratar a los que a bien tengan de entre los inscritos como parados, haciendo sus demandas por cartas, por medio de los manijeros o encargados de sus respectivos trabajos o como les convenga.

Se advierte que el servicio oficial de Colocación Obrera es completamente gratuito y que los obreros que deseen inscribirse como solicitantes de trabajo, deberán presentarse en dicho Registro, instalado en el Ayuntamiento de esta villa, los días laborables, de nueve de la mañana a dos de la tarde, para que por el funcionario encargado del mismo, se formule la correspondiente inscripción y se les explique el deber que la ley impone.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Fuente Palmera a 14 de Enero de 1935.—El alcalde-presidente de la Comisión Inspectorá accidental, Francisco Reyes González.

## Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 17 de Enero:  
41 cerdos con 3.805 kilos.  
9 vacunas con 1.893 kilos y medio.  
12 lanar y cabrias con 185 kilos.

## Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.  
Claudio Marcelo, 17, entresuelo  
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):  
de once a una y de tres a cinco.

## En favor de los detenidos gubernativos de Pueblonuevo

El gestor radical del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo don Pedro Vázquez Brihuega, interpretando el sentir de la opinión pública se ocupó en la última sesión celebrada por aquel Ayuntamiento de los detenidos gubernativos de aquel pueblo y solicitó se pidiera al Gobierno la libertad de los mismos.

El Ayuntamiento acogió con satisfacción la propuesta de don Pedro Vázquez y se enviaron telegramas en ese sentido al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación, esperándose que los señores Lerroux y Vaquero intervengan en el asunto, en la forma que se solicita.

Merece aplausos la actitud generosa del gestor don Pedro Vázquez, y nosotros se los tributamos muy sinceros. Rogamos al gobernador civil señor Gardoqui, espíritu ponderado, y gran amigo de las resoluciones justas, que previa una información sobre los detenidos gubernativos de Peñarroya-Pueblonuevo dé órdenes para la libertad de aquellos que no estuvieren sometidos a sumaria. Se lo estimarían todas las familias de los que sufren la angustia de la detención.

## PRENSA OFICIAL

### "Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Ministerio de Agricultura.—Circular sobre ampliación de plazo para presentación de las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos de la uva.

—Inspección Provincial de Sanidad.—Circular sobre el proyecto para reorganizar el cuerpo de médicos de baños.

—Diputación Provincial.—Anuncio prorrogando el plazo para la recaudación voluntaria de cédulas personales hasta el 31 de Enero actual.

—Edictos de los Juzgados de Montoro, Pedro Abad y Posadas.

—El Juzgado número 9 de Madrid saca a subasta en 152.000 pesetas el Quinto denominado "Hato Viejo", en el término de Hinojosa del Duque.

—Delegación de servicios hidráulicos del Guadalquivir.—Anuncios sobre concesión de aprovechamientos de aguas.

—Censo de jurados correspondientes a 1934-1935.

## EN LA POSADA DEL POTRO

### :: Un Cocido de honor al periodista desconocido

Ya hemos hablado en nuestra edición anterior, de esta fiesta, y del propósito de los organizadores. ¿Cómo definen ellos la parte espiritual del acto? En estas líneas que siguen, queda hecha esa definición.

La Guerra dió el Soldado desconocido. La Prensa tiene su Periodista desconocido también. Es el espíritu que anima las redacciones, que no tiene forma y que tiene todas las formas de los que escriben. Incorpóreo y sutil, es el gran orientador que carece de presencia y que está siempre vivo y latente en las cuartillas. Es la pluma ágil que traza la crítica, que anima la polémica, que dialoga y que crea el monólogo. Es el alma del periódico que va mundo adelante con su escepticismo y su devoción a un tiempo. Que conoce la sonrisa del triunfo y el instante de la amargura. Todo y nada en suma. Algo que sin tener propio relieve, realiza cada día el milagro de prestarlo siempre a los demás.

Y que es al fin generosidad suprema, porque lo dá todo y lo ofrece sin precio y sin tasa. Y hace a los hombres públicos, y halaga las vanidades, y crea los prestigios, y satisface las ambiciones. Obra de misericordia perenne y viva, que acude a todos para consuelo de todos también. Careciendo de fortuna es pródigo, y sin bienes, los otorga, porque reparte a manos llenas su riqueza espiritual.

A ese Periodista desconocido, a ser impalpable que alienta en las hojas diarias, queremos rendir el homenaje del plato más clásico español en la Posada también más española, pues cobijó si quiera fuere de paso, al gran escritor de todas las épocas, al que modeló la más grande y sustanciosa obra que vieron y leyeron los humanos. Será en el Potro de Córdoba, ruta del que hizo nacer de sus angustias y su experiencia dolorosa al Caballero Hidalgo, espejo y reflejo de la raza.

Cuantos amen el Arte. Cuantos sientan la emoción del verso y la prosa que subyugan, y el pincel y el cincel que crean, y la armonía que cautiva, pueden acudir a este homenaje cordial y efusivo, que patrocinarán el sentimiento y el pensamiento, en su unión perfecta, fecunda e inmortal.

**ADVERTENCIA.** — El almuerzo, en la Posada del Potro se celebrará a la una de la tarde del domingo 20 de Enero. Las mesas serán colocadas en el patio típico de la Posada. El número de concurrentes ha de ser limitado, por falta de sitio. Las tarjetas serán recogidas en la Papelería "La Puritana", Claudio Marcelo número 12, desde las diez de la mañana del viernes 18 de Enero a las doce del día del sábado 19. Con cada invitación se entregará a los comensales su cuchara correspondiente. Precio de la tarjeta: 4 Ptas. En los postres del ágape, un periodista leerá las adhesiones. Un cordobés glosará brevemente el espíritu de la fiesta. González Marín recitará unos versos. Sonará la guitarra de Arévalo. Cantará al final Bujalance. Si surgiere algún improvisador de discursos, será entregado inmediatamente a la policía.

## GABANES - PELLIZAS

Todo Córdoba y personal de los pueblos, están desfilando por EL METRO y sus Sucursales, para aprovechar las grandes rebajas de precios en gabanes, pellizas y demás artículos de invierno.

Además en EL PISO PRIMERO de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, lanería, sedería y artículos de algodón a precios de ganga.

PRECIO FIJO VERDAD

## Crónica de madrugada

### LA DANZA DE LAS ESPADAS

Obejo. No conocíamos Obejo. Y ayer tarde hicimos una agradable excursión al pueblecito cordobés. El Gobernador civil de la provincia; el Presidente de la Diputación, y sus respectivas señoras. Y este cronista.

Aún nos queda el regusto del paisaje. Inmensos anfiteatros de piedra viva. La Sierra levanta sus espadas hasta hundirlas en el azul. Monte y cielo. Y una carretera bravísimamente arañada en la ladera, entre abismos escalofriantes.

Y Obejo. Día de fiesta. Obejo celebraba la fiesta de San Antonio Abad, su patrón. El pueblo endomingado, sale a recibirnos. El pueblo está de gala.

En la plaza del pueblo un tío vivo, de caballos desconchados y asientos herrumbrosos, que hubiera hecho las delicias de Gómez de la Serna. Y luego, la procesión. A San Antonio le llevan en andas las muchachas del pueblo.

Una orquesta. Luego, el Santo. Y entre la música y el Santo, el espectáculo más original que puede imaginarse: Veinte o treinta ancianos esgrimen sendas espadas. De pronto, se colocan en dos filas; entrecruzan las espadas, y tejen una danza verdaderamente sorprendente. Se trenzan las espadas sobre las cabezas. Se unen por las puntas. Se cortan perpendicularmente. Por último, forman un círculo de hierro alrededor de la cabeza del jefe del grupo, y en ese momento asistimos a la ceremonia de la decapitación. Y eso sucedería, si el anciano, en un movimiento habilísimo, no sacara su cabeza de aquel bosque de aceros. Todo termina bien y en baile.

Eso vimos en Obejo. Eso, que es una añeja leyenda. Leyenda que ya contaremos otro día a nuestros lectores.

R.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## Se cree que el lunes próximo podrá el señor Lerroux dar a conocer las modificaciones introducidas en el Gobierno

### LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18 (1'15 m.).—En el Consejo de Ministros el Gobierno se enteró con satisfacción de la actitud observada por nuestra representación en el Vaticano ante la ceremonia familiar celebrada en Roma.

El señor Pita Romero dió cuenta de las medidas adoptadas ante la campaña de los monárquicos.

Según se ha sabido los monárquicos españoles que asistieron a la ceremonia pidieron una audiencia al Papa, pero no se le concedió, revelando así el Vaticano su acatamiento al régimen constituido en España.

En Consejo se acordó que el Fiscal de la República interviniera para averiguar lo que haya de verdad en las denuncias formuladas por don Fernando de los Rios y que ha publicado un periódico francés.

Igualmente se convino en activar los trabajos de reforma de la ley Electoral, así como adoptar medidas que contrarresten la campaña que hacen los socialistas en el extranjero.

El ministro de Hacienda dió cuenta del presupuesto de gastos e ingresos.

Su Excelencia pronunció su acostumbrado discurso sobre política internacional señalando especialmente la importancia de la cuestión del desarme.

Excitó al Gobierno para que se preocupe de la nueva ley electoral

indispensable para convocar elecciones, así como de la proyectada reforma constitucional.

### SE REDUCE UNA ASIGNACION

Madrid 18 (1'15 m.).—A propuesta del presidente del Consejo de Economía la asignación de 15.000 pesetas que perciben los vocales se ha reducido a 10.000.

### LA ACCION MILITAR EN MARRUECOS

Madrid 18 (1'30 m.).—El Alto comisario permanecerá aún unos días en Madrid.

Para ultimar ciertos detalles Rico Avello celebró una conferencia con el subsecretario de la Presidencia.

También hoy celebraron una entrevista el Alto Comisario y el general Capaz.

El primero estima que con el general Capaz, el teniente coronel Puigceber que estaba agregado a la embajada de España en Berlín y que ahora va a la Alta Comisaría y con el comandante Doval, queda reorganizada la acción militar en nuestra zona.

Solamente queda por sustituir al general Gómez Morata.

Desde luego parece que el general Franco no va a Marruecos, pero al despedirse del ministro de la Guerra para regresar a las Baleares, el señor Lerroux le indicó la conveniencia de que permaneciera en Madrid unos días más.

El señor Lerroux se propone mañana estudiar el problema del acoplamiento de nombres y cargos.

El domingo lo pasará en su finca de San Rafael y el acoplamiento lo dará a conocer seguramente el lunes.

\* \* \*

Madrid 18 (1'30 m.).—A las ocho menos diez salió el señor Lerroux de la Presidencia.

Al verse rodeado por los informadores exclamó:

—Quisiera tener arriba una fragua de noticias, pero la verdad es que no tengo ninguna para ustedes.

Agregó que le habían visitado varios amigos, pero que ninguno le había hablado de política.

Después despachó con su secretario sacando notas y poniendo en limpio los acuerdos del Consejo.

—¿Convocará usted nuevamente a los jefes de minorías?

—Mañana haré mi plan y lo desarrollaré como estime oportuno y a medida que lo vaya realizando les iré dando cuenta de ello.

Se le preguntó si iría a Barcelona para asistir al homenaje al Ejército y respondió que en nombre del Gobierno concurriría el señor Rocha.

Volviendo al tema político dijo que para resolver el problema solo necesitaba papel y lápiz y unas llamadas telefónicas.

Añadió que solo se trata de cubrir un hueco o de removerlo todo.

Acerca de la visita del presidente del Consejo de Estado manifestó no le vió a él, sino al subsecretario.

### DETENCION DE UN EXTREMISTA

Zaragoza, 18 (2,15 m.).—La policía ha detenido al conocido extremista Miguel Albazan.

En un registro practicado en su casa se encontraron útiles para fabricar bombas y un depósito de explosivos.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona 18 (2'15 m.).—El gobernador general de Cataluña, hablando con los periodistas dió cuenta de las visitas que había recibido.

Refiriéndose a los atracos dijo que está dispuesto a garantizar las haciendas y vidas de los ciudadanos.

Habló de las rondas volantes de policía y guardias y dijo que tenía gran confianza en su eficacia.

En cuanto al pensamiento que se le atribuye dijo que no refleja en absoluto su propósito.

## EL PLEITO POLITICO

### Las gestiones que realiza el señor Lerroux para resolverlo van por muy buen camino

Madrid 18 (1'30 m.).—Durante todo el día han continuado las cábalas y conjeturas sobre la posible solución del pleito político.

Desde luego después de la reunión de los cuatro jefes de las minorías gubernamentales se considera que el problema ha entrado en franquía y han quedado zanjadas las dificultades que pudieran haber surgido en los primeros momentos sobre el acoplamiento de carteras.

Se habló primeramente de la proporcionalidad de las fuerzas parlamentarias y de la conveniencia de cubrir algunos altos cargos con personas de diferentes partidos.

Se valoraron las opiniones de unos y otros y según parecía todo quedaría reducido a cubrir la cartera de Estado.

Por otra parte se dice que el señor Lerroux está dispuesto a que no figuren nuevos ministros radicales ni de la Ceda en el Gobierno.

En la reorganización se movilizarán dos o tres carteras, asegurándose que la modificación afectará a las de Comunicaciones, Industria, Estado y posiblemente Gobernación.

Desde luego es casi seguro que el señor Rocha continuará en Marina, cubriéndose la cartera de Estado con otra persona.

**BANDA DE LADRONZUELOS**

Valencia 18 (2'15 m.).—En Sagunto los agentes de policía detuvieron a varios jóvenes que se dedicaban a comeneter hurtos.

Formaban una banda muy extensa.

**HAY TRANQUILIDAD EN BARCELONA**

Barcelona 18 (2'30 m.).—A primera hora de la tarde el jefe Superior de Policía recibió a los periodistas y dijo que no tenía qué comunicarles, pues la tranquilidad era completa.

Añadió que había recibido del Gobernador general órdenes para reorganizar los servicios con lo que espera una mayor eficacia.

**El Tribunal de Garantías acuerda pedir la extradición de Dencás**

Madrid 18 (2'15 m.).—A las seis de la tarde volvió a reunirse el Tribunal de Garantías tratándose de la extradición de Dencás.

Se acordó por mayoría de votos solicitar la extradición del exconsejero de Gobernación.

Después se estudió el recurso interpuesto por el señor Cabanché, que fué multado por la Dirección de Seguridad por colocar en un balcón de su casa una bandera de los colores antiguos.

El recurrente asegura que no tuvo intención alguna al colocar la bandera que era tricolor, pero que uno de los colores se destiñó por la acción del tiempo.

En cuanto a la multa impuesta a la Juventud Socialista se acordó pedir antecedentes para conocer las finalidades culturales de dicha entidad.

Se dió cuenta del escrito presentado por el Sr. Jiménez Asúa al que acompañaban dos certificados médicos pidiendo la prisión atenuada para el exconsejero Lluhi, al que es necesario practicarle una operación quirúrgica.

Según parece, el señor Lluhi padece una úlcera de estómago.

El Tribunal estudiará el asunto en consecuencia.

**TRAGEDIA POR CELOS**

Málaga 18 (2'30 m.).—En el Cortijo de San Jerónimo de la barriada de Churriana se ha registrado una tragedia familiar.

Andrés Orozco, de 45 años, dudaba de su mujer, y anoche fingió ir a la capital y se escondió detrás de unos matorrales.

Al poco rato vió entrar en su casa a Joaquín Salazar y más tarde se presentaba él, sorprendiendo a su mujer con el amante.

Andrés sacó una pistola y exclamando: "Esto se ha acabado", disparó sobre ambos.

Salazar quedó muerto y la mujer resultó gravemente herida.

El agresor huyó, pero poco después fué detenido.

**LOS RETIRADOS DEL EJERCITO**

Sevilla 18 (2'30 m.).—La Asociación provincial de Retirados del Ejército celebró una asamblea extraordinaria para contestar al cuestionario remitido por la Junta central, acerca de los dos proyectos presentados a la Cámara y que afectan a los retirados en virtud de la ley de Azaña.

Se acordó proponer el reintegro de todos al Ejército.

**CASANOVA SERA JUZGADO POR LA JURISDICCION ORDINARIA**

Madrid 18 (3'15 m.).—Se sabe que con respecto a la solicitud del que fué presidente del parlamento catalán señor Casanova, pidiendo que fuera juzgado por el Tribunal de Garantías, éste ha denegado la petición acordando que sea juzgado por la jurisdicción ordinaria.

**De madrugada en Gobernación**

Madrid 18 (3'15 m.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas.

Dió cuenta de un telegrama del Gobernador de Zaragoza, comunicando que había explotado un petarde en la fábrica de la viuda de Izarri.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales ni desperfectos de consideración.

Con este motivo se practicaron algunas detenciones, entre ellas la del autor de la colocación del explosivo.

El gobernador de Orense dá cuenta de que la guardia civil había capturado a un preso que se escapó de la Cárcel de Barco.

En su poder fueron encontradas 8.000 pesetas y recibos por valor de 2.000.

En cuanto al Gobernador de Asturias participa que se han recogido 66 armas de fuego, 120 cartuchos de guerra y se han practicado 26 detenciones.

También ha enviado un informe sobre la existencia de armas antes de la revolución en las fábricas de Oviedo y de la Vega.

En la de Oviedo había 7.409 fusiles hasta el 4 de Octubre y se han recogido 2.673, habiéndose inutilizado por los distintos servicios de fuerza unos 3.000.

En la fábrica de la Vega había 198 ametralladoras pesadas y se llevaron 29, de las cuales van recogidas 28.

También facilitó el señor Vaquero otros datos del informe.

**ENTREGA DE UN BUQUE PETROLERO**

Valencia 18 (3'15 m.).—Se ha verificado la entrega a la Marina del buque petrolero "Plutón", construido en estas factorías.

**CONSEJO DE GUERRA EN OVIEDO**

Oviedo 18 (3'30 m.).—Se ha celebrado un consejo de guerra contra Adolfo Fernández, guardia municipal de Oviedo, al que se acusaba del delito de auxilio a la rebelión.

El fiscal solicitaba para el procesado la pena de doce años y el defensor la absolución.

La prueba testifical fué favorable al acusado, teniéndose la impresión de que será absuelto.

**DENUNCIA CONTRA UN CONTRATISTA**

Barcelona 18 (3'30 m.).—Se ha presentado una denuncia por Miguel García contra el contratista Primitivo Espina, al que entregó 400.000 pesetas para atender a obras de la Generalidad.

Detenido Espina ha dicho que le fueron mal los negocios y que solo tiene en su poder unas 200.00 pesetas.

El resto lo tuvo en depósito en la Generalidad y lo han embargado.

**LA ENTREGA DEL SARRE**

Ginebra 18 (3'30 m.).—El Consejo de la Sociedad de Naciones de acuerdo con Alemania y Francia, ha dispuesto que el día primero de Marzo se verifique la entrega del Sarre a Alemania.

**CONCHA ESPINA SALE PARA LIMA**

Nueva York 18 (3'30 m.).—Llegó la escritora Concha Espina acompañada de su hija, que ha continuado el viaje en avión a Lima.

**LA EXREINA DE ESPAÑA RECIBE A SU HIJA**

Londres 18 (3'30 m.).—La exreina de España ha recibido a su hija doña Beatriz y a su esposo.

**Hacienda**

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Elias Hernández Jora y don Manuel Carrillo de Albornoz.

**Anuncios Artísticos para Cine**

En colores, desde 10 pesetas  
SANTOS. Pedro Fernández. 3  
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

# HECHOS

## A DISFRUTAR DENTRO DE 200 AÑOS

Los herederos del señor Haston no han quedado satisfechos. El señor Haston ha muerto y dejado libras esterlinas en depósito en el Banco de Inglaterra para que recojan la herencia los sucesores de sus sucesores dentro de 200 años, en 2134.

Ironía británica la de legar bienes a quienes forman su cuarta generación. O bien extraño modo, otra sutilísima ironía, de con escaso dinero proveer de una gran fortuna a quienes apenas tengan restos de sangre pasados doscientos años.

Lo hecho por el señor Haston nos recuerda que otro inglés tuvo idéntica humorada.

Fué en 1797. El señor Hamilton tenía una fortuna casi fabulosa para aquella época sin Rockefeller, sin Ford y sin el maharajá de Kaputarla, el de los 500 millones de francos oro en piedras preciosas. Hamilton tenía medio millón de libras esterlinas en dinero. Las entregó en el Banco de Inglaterra, y dijo que habían de disfrutarlas sus sucesores de cuatro generaciones después.

En efecto, los intereses acumulados elevaron el medio millón de libras esterlinas a catorce millones. No hay en el mundo solvencia como la del Banco Nacional británico. Llegó el momento de pagar... y no pudo hacerlo porque la confusión entre los herederos alcanzaba desmesurada magnitud.

No es posible creer en el pasado si a la cuarta generación queda desconocida la procedencia de unos hombres. Como evidenció el legado del señor Hamilton. Cien familias se declararon poseedoras de la directriz sanguínea más recta, más clara, más limpia. Uniéronse en grupos aquellos centenares de herederos. Y estos grupos terminaron—¡como siempre en cuestiones de dinero!—en promover pleitos con la intención de legalizar su derecho.

Los Tribunales británicos tienen las mismas características que los de las demás naciones. Resumen: muchos años de litigio, y de los catorce millones dos tercios pasaron por las mesas de los curiales para termi-

nar en los bolsillos de éstos. Y nadie heredó.

La historia se repetirá. Como ocurre con el legado fabuloso, también en el Banco de Inglaterra, del virrey español en el Perú señor Bonet. Centenares de herederos que no pueden probar su consanguinidad, pleitos en ciernes, sombra en el pleito y comida de curiales.

El señor Haston es un humorista que desea que los hombres peleen, dentro de doscientos años, por lo que les separó antes, les separa hoy y les separará entonces: por el dinero.

De todos modos nos sonríe una alegre esperanza. La de que en 2134 el dinero carezca de valor, no exista.

Esperemos pacientes y comprobaremos la fuerza de nuestra suposición.

Hasta luego, señores.

## González Marín, el gran artista se presenta de nuevo en el Duque de Rivas

Esta tarde a las seis y media, y esta noche a las diez, se presentará de nuevo al público de Córdoba, el gran González Marín, con un nuevo programa interesantísimo y selecto.

González Marín, es único e inimitable. El verso tiene en sus labios prestigios altísimos, y cada poesía, se avalora con una insuperable interpretación.

Córdoba ha de recibir a González Marín, con el cariño de siempre. Los espíritus artistas de la ciudad, acudirán a esas dos sesiones, donde admirará que admirar como siempre las aptitudes maravillosas e insuperables del gran recitador de España.

Bienvenido González Marín, el intérprete emocional y afortunado de todos los poetas.

## Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

## A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Enero a Marzo 1935, convencimiento al día 20 del actual Enero. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros, ya que todos los que vengan devueltos se consideran bajas.

\* \* \*

## A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

### MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

### CURIOSIDADES

## BILLETES QUE VALEN 54 PESETAS

10 billetes de los autobuses se canjean en la casa del anuncio, por un tikec para regalo. El regalo principal es una máquina de coser Alfa, que vale 540 pesetas. Los diez billetes que se canjean por el tikec de este importante regalo valen a 54 pesetas cada uno.

Hay 29 regalos para este mes.

## Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO, 2772

!!!ZAPATOS!!!      !!!ZAPATOS!!!      !!!ZAPATOS!!!

DURANTE TODO EL MES DE ENERO

ENORMES REBAJAS DE PRECIOS

Ciudad del Betis : Claudio Marcelo, 1 y Málaga, 2

## Información Taurina

### COMENTARIOS AL DERRIBO DE LA PLAZA DE TOROS "VIEJA"

Ayer mañana comenzó el derribo interior de la antigua plaza de Toros de Madrid. Los trabajos de demolición se iniciaron por el desmonte de la barrera desde el tendido 1 a la terminación del 2.

Comentando la prensa el que se ha ya empezado el derribo por la barrera para inutilizar la plaza sin abordar el derribo en serio, pide que se suspendan estas obras por las molestias con que tropieza el público para llegar a la nueva plaza. En las operaciones de hoy se emplean únicamente cinco hombres, y de continuar con "tanto trabajador" no va a estar derribada la vieja plaza en dos años.

Los periódicos, al comentar estas cosas tan extraordinarias, dejan entrever que se trata sólo de un conato de derribo porque entienden que si en la nueva plaza no se pueden dar corridas es posible que este año no pudieran celebrarse toros en Madrid.

### JUANITA DE LA CRUZ EN CORDOBA

Se encuentra en Córdoba la gentil señorita torera Juanita de la Cruz, que va visitando las capitales andaluzas en plan de descanso invernal.

Al saludar a la distinguida señorita, le deseamos que su corta estancia en nuestra capital le sea muy grata y que los triunfos se multipliquen el actual año.

Aprovecho esta ocasión para desde estas columnas protestar de la campaña insidiosa que cierta revista taurina madrileña (El Karril) vie-

ne haciendo de esta buena muchacha publicando fotografías combinadas que desprestigian moralmente a la distinguida Juanita.

Una cosa es opinar en "plan taurino" y otra molestar a la persona.

Porque yo también soy contrario a las toreras. Pero no hay que confundir una cosa con la otra. ¿Estamos?

### EL NOVILLERO "LAGARTIJO"

Ha llegado a nuestra capital nuestro paisano el valiente novillero Rafael G. Molina (Lagartijo), que viene a pasar una temporada al lado de los suyos.

La pasada temporada fué buena para Rafael, pues tomó parte en bastantes festejos, alcanzando éxitos grandiosos.

Deseamos mucha suerte en el actual año al modesto torero cordobés.

J. J. DE LARA

## Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.— Viajeros llegados:

Don Juan Mejía Bermúdez, de Izánjar; don Rafael Moreno Navarro, de Sevilla, y don Antonio Suárez Porrás, de Lucena.

## Instrucción Pública

### Interinidades

Han solicitado interinidades, los siguientes maestros:

Don Rafael Díaz López, don Juan Cañete Pérez y don Angel Muñoz Cañero.

## NOTAS LOCALES

### EXCURSION A LA LINEA Y GIBRALTAR

Aprovechando la marcha del Racing F. C. a La Línea de la Concepción donde actuará frente a aquel equipo, se ha organizado una excursión para todos cuantos quieran acompañar al equipo y visitar lugares tan bonitos como La Línea y Gibraltar.

El precio de ida y vuelta en lujoso autocars es el infimo de 25 pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse en el "Bar Ariza", hasta mañana noche.

Hay mucha animación por esta excursión.

### UN OBSEQUIO

Hemos recibido unas muestras de las acreditadas pastillas "Allenburys", producto de la Hallen & Hanburys Ltd. de Londres, que junto con su Insulina marca "A B", se van apoderando rápidamente del mercado de esta zona.

Agente exclusivo de venta: Manuel Mollada Maguinay, Ramírez Casas Deza, número 1, Córdoba.

## JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia

CONDE DE TORRES CABRERA 2-D  
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

GABANES, PELLIZAS: la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO y sus tres Sucursales.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 2. Canalejas, 10.

SE ARRIENDA un piso en la calle Doce de Octubre número 5.

SE ARRIENDA en Villa del Río. Fábrica de jabón con todos los utensilios de la misma, dispuesta para ponerse en marcha. Caldera 3.500 litros de capacidad con siete moldes de 3.000 kilos, con casa habitación bien situada. Para informes, diríjanse a viuda Eduardo Vinuesa, en dicha plaza.

SE ARRIENDA cochera, calle Fray Luis de Granada, con agua y luz. Informes, Canalejas, 11.

PISO arriendo buena orientación, igual que vivir en el campo. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste), teléfono, 13-13.

CASA nueva en la Sierra, siete habitaciones, gran terraza, sitio pintoresco, pinos y montes, mucha altura, a seis kilómetros de Córdoba, a uno del autobús. Carretera del Brillante, San Francisco de Paula (El Aljibe). Teléfono 1313. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste).

### Compras y ventas

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar, vende: Doce de Octubre, 10. Fábrica de Fideos.

### Trapasos

TRASPASO establecimiento de bebidas con ventas al detall y mayor. Pocas existencias, buena clientela.— Informes: Mariano Alvarez, guarnicioneria, calle Morería, 11.

### Pérdidas

PERDIDA de una cubierbierta 32 por 6 con disco de coche Ford en la carretera de Cerro Muriano. Se le gratificará a quien la entregue a don Angel Rodán, parada de camiones del Campo de la Merced.

### Amas de cría

SE OFRECE ama de cría con buena leche. Razón: Romero, sin número.

## Notas demográficas

### JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Natividad Carmona Albalá, Pedro Gómez Atienza, Emilia Padiol Flores, Manuel Cardador Santos y Angel Ramos Custodio.

Matrimonios: Francisco Enrique Barbudo con María Muñoz López.

Defunciones: Manuel Gil Morales, de un mes; Carmen Delgado Molina, de sesenta y cuatro años; Rafael Amaro Blanca, de sesenta y seis, y Juana Pulido Cuadrado, de sesenta y cuatro.

### JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: José Aguilar Almagro, Rosario Moreno Moreno, Josefa Sendra Pérez, Rafael Gavilán Garrasco Rodríguez y José Villén Medina.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Guadalupe Corriño Baena, de seis días; Manuel Repullo Solano, de setenta y cinco años; José Vallejo Díaz, de ochenta y siete; Consuelo Camacho Ruiz, de dieciocho meses; José Romasanta Cruz, de un mes y Juan Luque Rey, de setenta y cinco años.

## Delegación Provincial del Trabajo

### Actos para el día 18

Tipografía.—Juicio de conciliación promovido por el obrero de Córdoba José Alcalde Hinojosa, contra el patrono señor gerente de la Imprenta Alcalá, por despido.

Camareros.—Juicio de conciliación a las cuatro de la tarde promovido por el obrero Damián Hidalgo González, contra doña Concepción Sánchez, por reclamación de cantidad.

## SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

## Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cáñamos rastrillados. CONSULTEN PRECIOS

## Dos Torres

### SERVICIO DE CORREOS DEFICIENTE

El pasado día 15 de Diciembre se inauguró un servicio de Correos de Pozoblanco a Los Pedroches, pasando por los pueblos de Añora, Viso y Santa Eufemia; este servicio está atendido por coches de turismo cuyos dueños no cumplen con el compromiso que contrajeron al hacerse cargo del mismo, y buena prueba de ello es, que hace unos días al pasar de Pozoblanco a Los Pedroches, no llegó a recoger la correspondencia de este pueblo, originando un retraso de veinticuatro horas en su salida; igualmente ocurrió el día 15 por la noche. Y como parece que este abuso no se corrige y estas desatenciones en el servicio trae consigo graves perjuicios a la industria y al comercio de esta villa, sirvan estas líneas de ruego para que por quien corresponda se ponga coto a estos abusos.

Corresponsal

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por robo instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Antonio Millán Medina.

Los señores Espina y Barasona, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de procesado.

En la misma Sala y procedente del mismo Juzgado, se verá la causa por daño seguida contra Manuel Izquierdo Rodríguez, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Barasona.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto instruida en el mismo Juzgado contra Rafael Rodríguez Gallegos y otro.

El abogado señor López de Rosas, defenderá a los procesados y los representará el procurador señor Quintela.

#### Ingreso de causas

Sección primera.—Procedente de los Juzgados que se mencionan, in-

gresaron hoy en esta Sección las causas siguientes:

De la Derecha de Córdoba: por robo contra Rafael Ortega Pedroza, Francisco Castellón Molina y Juan Antonio Sierra Navarro.

De la Izquierda de Córdoba: por estafa contra Emilio Castro Rey; otra por muerte de José Anibas Morilla.

De Castro del Río: por falsedad y estafa contra Alonso Novas Merino, Miguel Sánchez Rincón y Antonio Sánchez Fernández.

Sección segunda.—También en esta Sección ingresaron hoy las siguientes causas:

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por hurto contra Julián Cárdenas Gallego.

Del Juzgado de Fuente Obejuna: por hurto contra Manuel Torrente Zapata y Ramón Pizarra Paredes.

Del Juzgado de Montoro: por robo contra Juan Artero Díaz, Francisco Lara Vega y Manuel Martínez Lozano.

## AYUNTAMIENTO

### Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

José Zafra Jaén, por conducir un carrillo de mano por el acerado de la Avenida del Gran Capitán.

Juan Padilla Jiménez, por conducir su auto-taxi C. O. 3.167, careciendo de precintos.

Rafael Navas Delgado, por efectuar obras sin licencia.

Benito García Campos, por dejar abandonada una caballería en la plaza de Ramón y Cajal.

Diego Méndez Cansinos, por trasladar su domicilio careciendo de licencia.

José Ignacio Urbina, por efectuar obras sin licencia.

José García Ruiz y Estanislao Primo Fuentes, por subir sus hijos en la trasera de los automóviles en marcha.

Luis López Sedano, por conducir varias caballerías sin reatar, y Antonio Martínez Alfaro, por la misma falta.

El guardia número 3, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Concepción Garrido Mata, le sustrajo 3'75 pesetas.

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 - CORDOBA - APARTADO N.º 14